



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE JULIO 2024.

a) NOTAS DE DESGLOCE

I.- Notas al Estado de Situación Financiera.

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$10,000.00	\$36,905.28
BANCOS	\$3,280,345.80	\$2,956,709.38
<b>Suma</b>	<b>\$3,290,345.80</b>	<b>\$2,993,614.66</b>

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo:

Concepto	2024	2023
Caja	\$0.00	\$26,905.28
Fondo Revolvente	\$10,000.00	\$10,000.00
Fondo de Caja	\$0.00	\$0.00
<b>Suma</b>	<b>\$10,000.00</b>	<b>\$36,905.28</b>

**Bancos**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Concepto	Importe
BBVA CTA 1728 Recurso Propio	\$245,611.21
BBVA CTA 0393 Conachyt 3era. Etapa	\$145,964.27
BBVA CTA 2747 EJECUTORA FEDERAL 2024	\$2,459,091.44
BBVA CTA 2623 CONCENTRADORA ESTATAL 2024	\$0.00
BBVA CTA 2682 CONCENTRADORA FEDERAL 2024	\$0.00
BBVA CTA 2720 EJECUTORA ESTATAL 2024	\$429,678.88
<b>Suma</b>	<b>\$3,280,345.80</b>

**Inversiones Temporales**

La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán no cuenta con inversiones temporales.

**Fondos con Afectación Específica**

La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán no cuenta con Fondos con Afectación Específica.



**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Se conforma de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo	-\$0.03	\$480,171.15
Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo	\$55,688.25	\$91,548.65
<b>Suma</b>	<b>\$56,688.22</b>	<b>\$571,719.80</b>

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo en su mayoría corresponden a saldos de adeudos que se vienen arrastrando de ejercicios anteriores.

**Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Importe total por \$51,130.31, los cuales corresponden al Anticipo a Proveedores de un saldo que se viene arrastrando de ejercicios anteriores.

**Otros Activos Circulantes**

Tiene un saldo en la Póliza de Apertura de \$54,108.00 en la cuenta de nombre Depósitos en Garantía a nombre de la Comisión Federal de Electricidad que proviene de ejercicios anteriores, el cual fue realizado a la apertura del contrato de suministro del servicio.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

La cuenta se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Valor Catastral Predio UPU	\$4,172,132.00
Laboratorio LT1	\$14,999,997.32
Edificio Académico Tipo II	\$12,654,237.49
Biblioteca	\$33,599,993.00
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>\$65,426,359.81</b>

El valor del terreno de la Universidad está tomado de su valor catastral, mientras que el valor de los edificios para el registro en los estados financieros se tomó en base a la información proporcionada por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán de Ocampo mediante oficio número IIFEEM/SOE/836/2020.

Además en la Universidad están instaladas 7 aulas móviles, una de ellas cuenta con aire acondicionado y mide 5.79m de largo por 5.18m de ancho y 2.74m de altura, seis miden 5.76m de largo por 5.49m de ancho y 2.74m de altura considerando que 2 éstas últimas aulas no cuentan con piso firme, dichas estructuras fueron utilizadas para impartir clases en los primeros años de operación, se desconoce su valor monetario y no existe documental de su origen según lo manifestado por el área de recursos materiales de la Universidad en su oficio número 0081/2021, de igual forma se cuenta con una pequeña construcción que mide 15.54m de largo por 6.10m de ancho y 2.74m de altura, misma que ya estaba edificada al momento de recibir la donación del terreno donde se encuentra la Universidad.

**Nota:** Se tiene contemplado que para determinar la depreciación de los bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, se utilizará la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", se está en proceso de depuración de los inventarios físicos de los bienes inmuebles para con ello afectar las depreciaciones en forma correcta.



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5

**Bienes Muebles**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$5,156,373.23
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,406,018.35
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$4,342,797.85
Vehículos y Equipo de Transporte	\$635,900.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$41,877.09
Activos Biológicos	\$962.00
<b>Suma</b>	<b>\$11,583,928.52</b>

Se tiene contemplado que para determinar la depreciación de los bienes muebles, se utilizará la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", se está en proceso de depuración de los inventarios físicos de los bienes muebles para con ello afectar las depreciaciones en forma correcta.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10

**Activos Intangibles**

En este rubro se tiene un saldo a la fecha de \$1,160,119.29 correspondiendo \$1,126,660.25 al software y \$33,459.04 a licencias.

**Activo Diferido**

No se cuenta con activo diferido.

**Estimaciones y Deterioros**

No se cuenta con estimaciones y ni deterioros.

**Pasivo Circulante**

El pasivo circulante está integrado por las cuentas por pagar a corto plazo que continuación se detallan:

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-\$ 3,550.06
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$3,198.03
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$304,646.91
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$172,075.51
<b>Suma</b>	<b>\$476,370.39</b>

Los importes correspondientes a las cuentas por pagar a corto plazo son las retenciones y aportaciones que se realizan para su respectivo pago en el mes posterior, es importante mencionar que ésta cuenta inició con un saldo acreedor que se viene arrastrando de ejercicios anteriores.

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por Aportaciones de Seguridad Social (patronal), derivadas de las leyes aplicables a la materia.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, con vencimiento menor o igual a doce meses. Al 31 de Diciembre del 2023 se provisionaron proveedores



y prestadores de servicios el cual fue saldado al 31 de marzo del 2024 por lo cual a la fecha no se adeuda a ningún proveedor o prestador de servicios del ejercicio inmediato anterior.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, retenciones de ISR por Servicios Profesionales, Impuesto Sobre Nómina y retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores), derivadas de las leyes aplicables en la materia, saldos que se viene arrastrando de ejercicios anteriores.

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

El importe de ésta cuenta está integrado por los Acreedores Diversos y Provisiones, saldos que se vienen arrastrando de ejercicios anteriores y provisiones generadas en 2021.

**Pasivo No Circulante**

No se cuenta con pasivos no circulantes.

**II.- Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

El rubro está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$2,955,199.60	\$2,448,762.47
<b>Suma Ingresos de Gestión</b>	<b>\$2,955,199.60</b>	<b>\$2,448,762.47</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

El rubro está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$9,756,679.95	\$7,439,703.00
<b>Suma</b>	<b>\$9,756,679.95</b>	<b>\$7,439,703.00</b>

**Otros ingresos y beneficios**

El rubro está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Ingresos financieros	\$1,120.24	\$157.48
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	\$0.00
<b>Suma Ingresos de Gestión</b>	<b>\$1,120.24</b>	<b>\$157.48</b>



**Gastos y Otras Pérdidas.**

El rubro está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Gastos de funcionamiento	\$9,486,743.08	\$7,366,129.85
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00	\$0.00
Participaciones y aportaciones	\$0.00	\$0.00
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$0.00	\$0.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$0.00	\$0.00
Inversión pública	\$0.00	\$0.00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$9,486,743.08</b>	<b>\$7,366,129.85</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
Servicios Personales	\$5,278,440.46	55%
Materiales y Suministros	\$612,764.93	8%
Servicios Generales	\$3,595,537.69	37%
<b>Suma</b>	<b>\$9,486,743.08</b>	<b>100%</b>

**III.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.**

Concepto	Importe
Patrimonio Contribuido de Ejercicios Anteriores	\$68,444,124.35
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	\$7,552,357.04
Patrimonio Contribuido del Ejercicio	\$0.00
Patrimonio Generado del Ejercicio	\$2,795,899.93
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	\$0.00
<b>Suma</b>	<b>\$78,792,381.32</b>

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones federal, estatal e ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

**IV.- Notas al Estado de Flujos de Efectivo.**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024
Inicio del Ejercicio	\$2,840,979.56
Final del Ejercicio	\$3,290,345.80



Origen y Aplicación

*Actividades de Operación*

**Origen:**

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$2,955,199.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$9,756,679.95
Otros Orígenes de Operación	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 12,711,879.55</b>

**Aplicación:**

Servicios Personales	\$ 5,278,440.46
Materiales y Suministros	612,764.93
Servicios Generales	3,595,537.69
Otras Aplicaciones de Operación	2,647,558.41
<b>Total</b>	<b>\$ 12,134,301.49</b>

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):**

<b>Conceptos</b>		<b>2024</b>
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>		<b>\$ 3,206,654.79</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		\$83,691.01
	Disminuciones del Activo	\$20,022,350.33
	Incrementos del Pasivo	\$20,861,951.60
	Incrementos del Patrimonio	\$83,031,693.69
	Incrementos del Activo	\$96,000,706.24
	Disminuciones del Pasivo	\$20,385,581.21
	Disminuciones del Patrimonio	\$7,445,967.16
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>		<b>\$ 3,290,345.80</b>



**V.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de Julio de 2024 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$12,711,879.55</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$1,120.24</b>
Ingresos Financieros	\$1,120.24	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios (Ingresos Financieros)	\$0.00	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0.00</b>
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$12,712,999.79</b>



Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de Julio de 2024 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$9,614,954.90</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$721,374.83</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	
Materiales y Suministros	\$612,764.93	
Mobiliario y equipo de administración	\$108,609.90	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Obra pública en bienes propios	\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
<b>2.11. Activos Intangibles</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$612,764.93</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Materiales y Suministros	\$612,764.93	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$9,506,345.00</b>



**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>LEY DE INGRESOS</b>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$15,531,843.00	\$14,308,011.32
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$3,102,138.17	\$1,898,548.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$282,174.72	\$12,345,056.51
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$12,711,879.55	\$26,653,067.83
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$12,711,879.55	\$22,140,427.96
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$15,531,843.00	\$14,308,011.32
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$6,199,062.82	\$1,800,145.45
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$282,174.72	\$12,345,056.81
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$9,614,954.90	\$24,852,922.68
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$9,614,954.90	\$24,852,922.68
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$9,614,954.90	\$24,852,922.68
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$9,614,954.90	\$19,356,784.31

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DEL 2024

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

El Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2023 está compuesto por Recurso Estatal 50%, Recurso Federal 50%, decreto que contiene el presupuesto de egresos del gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2023 y por Recurso generado de la Venta de Bienes y Servicios que presta la Universidad, mismos que son destinados para cumplir con los objetivos programados. Se opera en un entorno de Post-Pandemia con las consecuencias que ello implica en materia económica y de salud.

## **3. Autorización e historia**

### **a) Fecha de creación:**

La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, es creada mediante Decreto del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 29 de octubre de 2012.

### **b) Principales cambios en la estructura**

Sin Cambios.

## **4. Organización y Objeto Social**

**MISIÓN:** Responder a las necesidades de los sectores productivos de la región, a través de la formación integral de nuestros estudiantes para que desarrollen, apliquen y difundan el conocimiento tecnológico, incidiendo en el desarrollo económico, cultural y social, sustentado en altos estándares de calidad, equidad, innovación e internacionalización.

**VISIÓN:** Ser una Universidad pública reconocida por su modelo educativo como la mejor opción de educación superior y posgrado; fuertemente vinculada con las necesidades sociales y productivas de la región y del Estado; con alumnos, egresados, docentes, investigadores y personal altamente competitivos y conscientes de su influencia e impacto en el desarrollo del conocimiento tecnológico, así como en la preservación integral del entorno; certificada en sus procesos y servicios por organismos nacionales e internacionales.

### **VALORES:**

- I. Respeto
- II. Honestidad
- III. Igualdad y No Discriminación
- IV. Entorno Cultural y Ecológico
- V. Responsabilidad Social
- VI. Innovación

### **a) Objeto social:**

La Universidad tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica,



tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural;

- II. Realizar la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;
- III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente;
- V. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado;
- VI. Ejecutar cualquier otro, que permita consolidar el modelo educativo con base en competencias; y,
- VII. Las demás, que sean inherentes al cumplimiento de su objeto.

**b) Principal actividad**

Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias.

**c) Ejercicio Fiscal**

El Ejercicio Fiscal corresponde al año 2023.

**d) Régimen Jurídico**

La Universidad se encuentra regida jurídicamente por su Decreto de Creación como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

**e) Consideraciones Fiscales**

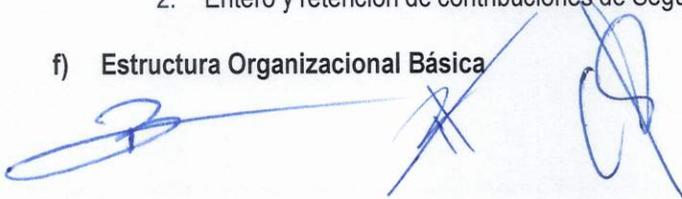
La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria en el Régimen Fiscal de las "Personas Morales con Fines no Lucrativos", con la actividad económica de "Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público" y teniendo las siguientes obligaciones fiscales:

1. Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios, obligación que fue dada de baja con fecha 30 de octubre de 2021 mediante el Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones número RF2021118882709, debido a que en la actualidad la Universidad ya no genera pagos bajo esa modalidad.
2. Declaración informativa mensual de proveedores.
3. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
4. Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual (incluye RESICO)

Adicionalmente se tienen otras obligaciones con diversas autoridades:

1. Entero provisional mensual por concepto de las retenciones por la prestación de servicios personales prestados bajo la dependencia de un patrón (Impuesto Estatal Sobre Nómina 3%).
2. Entero y retención de contribuciones de Seguridad Social mensual y bimestral (IMSS, INFONAVIT).

**f) Estructura Organizacional Básica**



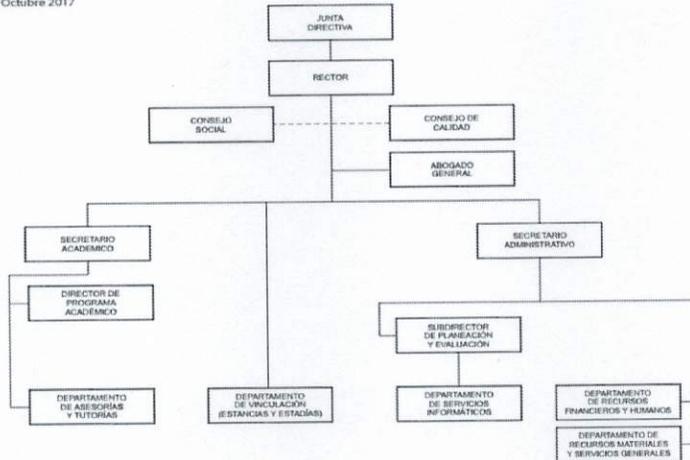
Three handwritten signatures in blue ink, likely representing the signing authority for the document.



La estructura Organizacional autorizada es la indicada en el organigrama siguiente:



Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán  
GOBIERNO DE MICHOACÁN  
Organigrama Autorizado 16 Octubre 2017



FECHA DE ACTUALIZACIÓN	UNIDAD RESPONSIBLE DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD RESPONSIBLE DE LA PUBLICACIÓN
30 DE JUNIO DEL 2017	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZATIVO	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Art. 36, Fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

www.michoacan.gob.mx

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Para la elaboración de los presentes Estados Financieros, los documentos contables y presupuestarios que los acompañan, se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008.

Para el registro de las operaciones en contabilidad, así como para la generación y presentación de los Estados Financieros, se está utilizando el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .Net (SAACG), del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el cual cumple con las especificaciones técnicas y normativas indispensables.

- b) Todas las operaciones que se realizan, están cuantificadas en términos monetarios y se registran aplicando la normatividad establecida, como lo es el costo histórico que corresponde al monto erogado para las adquisiciones, con base en la documentación contable original justificativa y comprobatoria.



- c) El registro contable, patrimonial y presupuestario de las operaciones que se realizan, así como la preparación de sus estados financieros, se basan en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Existencia permanente, Periodo contable, Revelación suficiente, importancia relativa, integración de la información, control presupuestario, base en devengado, costo histórico, dualidad económica, cuantificación en términos monetarios y consistencia).
- d) No se aplica normatividad supletoria.
- e) Acorde a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se registran las operaciones observando los momentos contables del ingreso y del gasto.

**Ingresos:**

Ingreso estimado: En este momento contable, se registra el presupuesto de ingresos aprobado por la H. Junta Directiva al inicio del ejercicio en el que se incluyen los ingresos propios, pro subsidio estatal y federal.

Ingreso modificado: En este momento contable, se reflejan las modificaciones realizadas al ingreso aprobado originalmente, como son ampliaciones, reducciones y transferencias que se van realizando durante el ejercicio.

Ingreso devengado: Este momento contable se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro y que existan los documentos que acrediten la cuenta por cobrar, para lo cual se elaboran los documentos de pago correspondientes.

Ingreso recaudado: En este momento contable se refleja el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**Gastos:**

Gasto aprobado: En este momento contable, se registra el presupuesto de egresos aprobado por la H. Junta Directiva al inicio del ejercicio, mismo que incluye servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inmuebles y otras ayudas.

Gasto modificado: en este momento contable se realiza el registro de las aplicaciones, reducciones y transferencias que se realizan al presupuesto aprobado, durante el ejercicio.

Gasto comprometido: en este momento contable, se refleja la aprobación por la autoridad competente, de un acto administrativo u otro instrumento jurídico que formaliza un compromiso con terceros para adquisición de bienes y la obtención de servicios (contrato y/o requisición).

Gasto devengado: en este momento contable se refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros, por la recepción de bienes o servicios contratados que han sido debidamente contratados.

Gasto ejercido: en este momento contable se refleja la emisión de cheques generados para el pago del gasto devengado.

Gasto pagado: refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta con la entrega de efectivo, cheque o transferencia.

- f) Plan de implementación:

Atendiendo las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable y las contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se adoptó el plan de cuentas, el clasificador por objeto del gasto y de ingresos, utilizando el Sistema de Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SACG) desarrollado por el INDETEC.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) El registro de los activos se realiza a su valor histórico o valor factura, únicamente se registraron los bienes que presentan un valor de acuerdo a los lineamientos establecidos en las reglas para el registro y valoración del patrimonio.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero por lo tanto no se tienen efectos en la información financiera gubernamental.
- c) No se tiene inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por lo que no es necesario contar con un Método de valuación en el rubro.
- d) No es necesario un Sistema y método de valuación de inventarios, debido a que la Universidad no cuenta con artículos adquiridos con la finalidad de comercializarse o procesarse para su posterior venta y por lo tanto no le es aplicable el costo de lo vendido.
- e) No está establecida una reserva actuarial, por tanto, tampoco el valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) No se manejan Provisiones.
- g) No se manejan Reservas.
- h) No se han generado cambios en políticas contables y corrección de errores, por ello no hay efectos en la información financiera del ente público retrospectivos o prospectivos.
- i) No se han generado Reclasificaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos. Se implementarán acciones para la depuración de saldos en partidas de Deudores Diversos, Proveedores y Acreedores, ya que se tienen saldos que se han ido arrastrando de ejercicios anteriores.

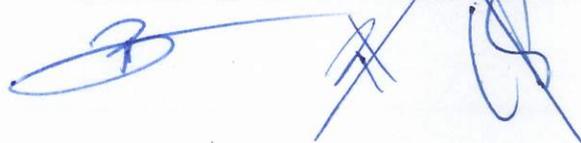
**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

- a) No se cuenta con Activos en moneda extranjera.
- b) No se cuenta con Pasivos en moneda extranjera.
- c) No aplica Posición en moneda extranjera.
- d) No aplica Tipo de cambio.
- e) No aplica Equivalente en moneda nacional.
- f) No aplica contar con métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Para la aplicación de la Depreciación se observan los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- a) Se están realizando acciones para obtener información actualizada respecto de la Vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, conforme a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y a Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- b) No existen cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No se han generado gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No se tienen Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.





- e) No se tiene Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) No se cuenta con Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) No se tiene Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Se trabaja en la Administración y planeación de activos con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- i) Principales variaciones en el activo:
  - a. No se cuenta con Inversiones en valores.
  - b. No aplica para la Universidad el rubro de Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo.
  - c. No se cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
  - d. No se cuenta con Inversiones en empresas de participación minoritaria.
  - e. El Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto mostró las siguientes variaciones:

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>\$83,572,954.35</b>	<b>\$46,358,370.80</b>	<b>\$50,662,573.44</b>	<b>\$79,268,751.71</b>	<b>-\$4,304,202.64</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$7,812,954.56</b>	<b>\$46,249,760.90</b>	<b>\$50,662,573.44</b>	<b>\$3,400,142.02</b>	<b>-\$4,412,812.54</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$2,840,979.56	\$33,391,387.28	\$32,942,021.04	\$3,290,345.80	\$449,366.24
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$4,917,867.00	\$12,858,373.62	\$17,720,552.40	\$55,688.22	-\$4,862,178.78
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$54,108.00	\$0.00	\$0.00	\$54,108.00	\$0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$75,759,999.79</b>	<b>\$108,609.90</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$75,868,609.69</b>	<b>\$108,609.90</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$65,426,359.81	\$0.00	\$0.00	\$65,426,359.81	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$11,475,318.62	\$108,609.90	\$0.00	\$11,583,928.52	\$108,609.90
ACTIVOS INTANGIBLES	\$1,160,119.29	\$0.00	\$0.00	\$1,160,119.29	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$2,301,797.93	\$0.00	\$0.00	\$2,301,797.93
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No se cuenta con fideicomisos, mandatos u análogos.

**10. Reporte de Recaudación**

Concepto	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones/Reducciones	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado por Recaudar	Avance de Recaudación
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Ingreso Propio	\$4,472,960.00	\$0.00	\$4,472,960.00	\$2,955,199.60	\$2,955,199.20	\$0.00	66.06%
Recurso Estatal	\$5,712,358.00	\$0.00	\$5,712,358.00	\$4,929,418.23	\$4,929,418.23	\$0.00	86.29%
Recurso Federal	\$5,346,525.00	\$282,174.72	\$5,628,699.72	\$4,827,261.72	\$4,827,261.72	\$0.00	85.76%
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$15,531,843.00</b>	<b>\$282,174.72</b>	<b>\$15,814,017.72</b>	<b>\$12,711,879.55</b>	<b>\$12,711,879.55</b>	<b>\$0.00</b>	<b>80.38%</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Universidad no tiene contratada deuda, por lo tanto, no es necesario utilizar los indicadores de "Deuda respecto del PIB" y "Deuda respecto a la recaudación", por la misma razón, no se generan intereses, comisiones, tasas, perfiles de vencimiento y otros gastos de deuda.

**12. Calificaciones otorgadas**

No se realizaron transacciones que hayan sido objeto de calificaciones crediticias en el periodo.

**13. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de control interno.

Se está trabajando en la creación y diseño del Manual de Procedimientos, con lo cual se establecerán políticas de control en cada proceso.

Se elaboró el Código de Ética de la Universidad, que fue aprobado por la Junta Directiva mediante acuerdo S.O.-XXXI-19.05.2021-125 en la trigésima primera Sesión Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2021 y se encuentra para consulta general en la página electrónica de la Universidad.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se realizan las actividades de gasto en relación con el Programa Operativo Anual aprobado para el año 2023.

Los Estados Financieros se han venido publicando en la página de internet de la Universidad.

**14. Información por Segmentos**

No se considera necesario revelar información financiera de manera segmentada, ya que con los Estados Financieros presentados se contempla la información integral.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No existen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que afectaran económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.



**16. Partes relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

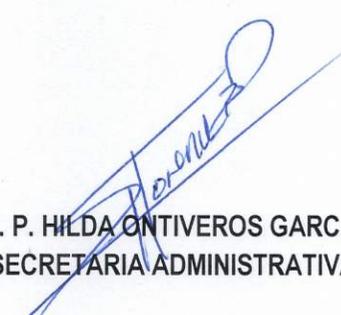
**17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Las notas descritas son parte de los Estados Financieros de La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**DRA. BLANCA ISALIA LARA LEYVA**  
RECTORA.



**C. P. HILDA ONTIVEROS GARCIA**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



**C.P. ALEJANDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE URUAPAN, MICHOACÁN  
R.F.C. UPU-121029 6M6  
C.T. 16ESU0008Z